efectura
LOJA
mino al progreso
RIEGO

INFORME 002- CONTRATO CONSULTORIA Nº 069-REP-2015

PARA: *Ing. María Yolanda Mora*
GERENTE GENERAL RIDRENSUR EP
DE: *Ing. Ángel Collahuazo Astudillo*
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
ASUNTO: *Informe de avance y recepción definitiva de los trabajos*
FECHA: *2 de diciembre de 2015*

Para su conocimiento y trámites pertinentes, me permito hacerle llegar el segundo informe del contrato de consultoría Nº 069-REP-2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSULTORIA: LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE REDES SECUNDARIAS EN LOS SISTEMAS DE RIEGO PUBLICOS TRANSFERIDOS Y NO TRANSFERIDOS PARA EL DISEÑO E INCORPORACIÓN AL RIEGO TECNIFICADO		
PLAZO: 90 DÍAS	FECHA DE INICIO DE TRABAJOS: 24-agosto-2015	FECHA DE TERMINACIÓN DE TRABAJOS: 24-noviembre-2015
MONTO CONTRATO: USD $ 21 392.71 sin incluir el IVA	ANTICIPO USD $ 10.696,36 Sin incluir el IVA:	PLANILLA 001 USD $ 2.122,27
SEGUNDO INFORME: 24 de noviembre de 2015	**DÍAS TRABAJADOS:** 90 días	**AVANCE DE TRABAJOS** 100 %

2. TRABAJOS REALIZADOS

2.1. SISTEMA DE RIEGO AIRO-FLORIDA

Levantamiento de ramales secundarios y terciarios del sistema:

Ramal secundario	Ramal terciario	Longitud m	Tubería Entrada al ramal	Tubería salida del ramal
1		243.14	PVC 160 mm	PVC 90 mm
	1.1	118.10	PVC 90 mm	PVC 90 mm
2		310.80	PVC 110 mm	PVC 110 mm
3		1591.95	Asbesto cemento 250 mm	Asbesto cemento 110 mm
	3.1	810.00	Asbesto cemento 250 mm	Asbesto cemento 90 mm
	3.2	494.70	Asbesto cemento 200 mm	Asbesto cemento 90 mm
4		1204.44	Asbesto cemento 250 mm	Asbesto cemento 110 mm
	4.1	319.95	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
	4.2	216.61	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
	4.3	356.26	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
	4.4	91.21	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
5		366.63	PVC 110 mm	PVC 110 mm
6		113.25	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
7		328.54	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
8		965.41	Asbesto cemento 200 mm	Asbesto cemento 110 mm

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RIDRENSUR EP
02 DIC 2015
Fecha
Hora 16h1t.
Firma

Ramal secundario	Ramal terciario	Longitud m	Tubería Entrada al ramal	Tubería salida del ramal
	8.1	242.8	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 110 mm
9		269.2	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
Total		8042.99		

2.2. SISTEMA DE RIEGO LIMAS-CONDURIACU

Levantamiento de ramales secundarios y terciarios del sistema:

Ramal secundario	Ramal terciario	Longitud m	Tubería Entrada	Tubería salida
1		1113.81	PVC 110 mm	PVC 110 mm
2		665.12	PVC 110 mm	PVC 110 mm
Total		1778.93		

2.3. LA PAPAYA

Levantamiento de ramales secundarios y terciarios del sistema:

Ramal secundario	Ramal terciario	Longitud m	Tubería Entrada al ramal	Tubería salida del ramal
1		206.74	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
2		495.44	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
3		233.47	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
4		635.58	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 110 mm
	4.1	342.92	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
5		252.54	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
6		662.21	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
7		791.79	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
8		399.79	PVC 110 mm	PVC 110 mm
9		149.64	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
9		534.73	PVC 110 mm	PVC 110 mm
10		296.7	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
11		470.49	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
12		1859.55	PVC 200 mm	PVC 200 mm
	12.1	990.23	PVC 110 mm	PVC 90 mm
13		1300.52	PVC 110 mm	PVC 110 mm
	13.1	68.2	PVC 110 mm	PVC 110 mm
14		419.36	Asbesto cemento 250 mm	Asbesto cemento 250 mm
14		1065.74	PVC 160 mm	PVC 110 mm
	14.1	797.66	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 160 mm
	14.2	176.3	PVC 90 mm	PVC 90 mm
	14.3	277.65	PVC 110 mm	PVC 110 mm
	14.4	280.74	PVC 110 mm	PVC 110 mm
15		519.34	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 160 mm
Total		13227.33		

2.4. TABLON DE SARAGURO

Levantamiento de ramales secundarios y terciarios del sistema:

Ramal secundario	Ramal terciario	Longitud m	Tubería Entrada al ramal	Tubería salida del ramal
1		491.77	PVC 200 mm	PVC 200 mm
1		1241.38	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 160 mm
	1.1	561.06	PVC 90 mm	PVC 90 mm
	1.1.1	120.00	PVC 90 mm	PVC 90 mm
2		622.38	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 160 mm
2		331.09	PVC 160 mm	PVC 160 mm
3		1610.51	Asbesto cemento 250 mm	Asbesto cemento 160 mm
	3.1	357.47	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
4		1765.09	Asbesto cemento 250 mm	Asbesto cemento 160 mm
5		340.38	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 160 mm
6		389.09	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 110 mm
7		684.44	Asbesto cemento 250 mm	Asbesto cemento 250 mm
	7.1	150.14	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 160 mm
8		122.35	Canal cemento	Canal cemento
9		308.77	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 160 mm
	9.1	76.92	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 160 mm
10		546.07	Asbesto cemento 250 mm	Asbesto cemento 250 mm
11		1288.84	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 160 mm
Total		11007.75		

2.5. PAQUISHAPA

Levantamiento de ramales secundarios y terciarios del sistema:

Ramal secundario	Ramal terciario	Longitud m	Tubería Entrada al ramal	Tubería salida del ramal
1		567.21	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 160 mm
2		511.33	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 110 mm
3		1745.62	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 160 mm
4		1011.42	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 160 mm
5		3268.39	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 110 mm
	5.1	870.08	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 160 mm
	5.2	1939.76	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 160 mm
	5.2.1	301.14	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 160 mm
	5.2.2	167.09	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 160 mm
	5.3	748.65	Asbesto cemento 150 mm	Asbesto cemento 110 mm
	5.4	372.35	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
	5.5	148.09	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
6		2420.07	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 110 mm
	6.1	73.96	Canal de cemento	Canal de cemento
	6.2	154.56	Asbesto cemento 110 mm	Asbesto cemento 110 mm
Total		14299.72		

2.6. CHUCCHUCCHIR

Levantamiento de ramales secundarios y terciarios del sistema:

Ramal secundario	Ramal terciario	Longitud m	Tubería Entrada al ramal	Tubería salida del ramal
1		629.30	PVC 110 mm	PVC 63 mm
2		799.54	PVC 90 mm	PVC 50 mm
Total		1428.84		

2.7. SANTIAGO

Levantamiento de ramales secundarios y terciarios del sistema:

Ramal secundario	Ramal terciario	Longitud m	Tubería Entrada al ramal	Tubería salida del ramal
1		2651.07	PVC 160 mm	PVC 110 mm
Total		2651.07		

2.8. MALACATOS

Levantamiento de ramales secundarios y terciarios del sistema:

Ramal secundario	Ramal terciario	Longitud m	Tubería Entrada al ramal	Tubería salida del ramal
1		1114.48	PVC 160 mm	Manguera PE 4"
Total		1114.48		

2.9. VILCABAMBA

Levantamiento de ramales secundarios y terciarios del sistema:

Ramal secundario	Ramal terciario	Longitud m	Tubería Entrada al ramal	Tubería salida del ramal
1		1114.48	PVC 110 mm	PVC 110 mm
2		202.84	PVC 110 mm	PVC 110 mm
Total		1317.32		

2.10. QUINARA

Levantamiento de ramales secundarios y terciarios del sistema:

Ramal secundario	Ramal terciario	Longitud m	Tubería Entrada al ramal	Tubería salida del ramal
1		456.40	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 160 mm
	1.1	91.87	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 160 mm
2		521.30	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 160 mm
	2.1	102.78	Asbesto cemento 160 mm	Asbesto cemento 160 mm
Total		1172.35		

2.11. LA ERA

Levantamiento de ramales secundarios y terciarios del sistema:

Ramal secundario	Ramal terciario	Longitud m	Tubería Entrada al ramal	Tubería salida del ramal
1		694.98	PVC 160 mm	PVC 160 mm
2		740.93	PVC 160 mm	PVC 110 mm
	2.1	240.93	PVC 63 mm	PVC 63 mm
3		2451.95	PVC 160 mm	PVC 110 mm
	3.1	1186.17	PVC 110 mm	PVC 110 mm
	3.1.1	438.96	PVC 90 mm	PVC 90 mm
4		518.48	PVC 110 mm	PVC 50 mm
5		780.10	PVC 160 mm	PVC 110 mm
6		285.54	PVC 160 mm	PVC 110 mm
Total		7338.04		

3. AVANCE DE TRABAJOS REALIZADOS

De acuerdo a la revisión de los trabajos realizados, con el equipo de trabajo negociado con el consultor, se han supera las metas propuestas en el plazo establecido (90 días), de los 86 000 m previstos de levantamiento de redes, se lograron ejecutar 99 130,17 m. Los metros de levantamiento topográfico ejecutado se sistematiza en el siguiente cuadro

Sistema de riego	Ejecutado m
Sanambay-Jimbura	5779.08
Jorupe-Cangochara	16349.21
El Ingenio	13623.06
Airo-Florida	8042.99

Sistema de riego	Ejecutado m
Limas-Conduriacu	1778.93
La Papaya	13227.33
Tablón de Saraguro	11007.75
Paquishapa	14299.72
Chucchucchir	1428.84
Santiago	2651.07
Malacatos	1114.48
Vilcabamba	1317.32
Quinara	1172.35
La Era	7338.04
Total	99130.17

Debo señalar que los trabajos de consultoría presentan información a detalle que se encuentra en los planos topográficos en formato CAD de "dwg-dxf" y "xls" de Excel. La información que consta en digital y físico es la siguiente:

a) Coordenadas geográficas de los puntos de control y puntos del levantamiento topográfico.
b) Los diámetros de las tuberías de las redes secundarias que salen del canal principal y tanques de distribución.
c) El abscisado de las redes secundarias y terciarias con puntos de referencias debidamente señalizados en los tanques de distribución y pasos de quebradas y vías

El consultor ha cumplido con los resultados esperados, por lo que se da por aprobado el informe, por este motivo me permito solicitar a su autoridad, disponga a quien corresponda para que se proceda al pago del monto total planillado.

Adjunto la planilla de pago correspondiente.

Atentamente,

Ing. Ángel Collahuazo Astudillo
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ANEXO FOTOGRÁFICO

Foto 1. Punto de control fijado por DIDRENSUR EP para el levantamiento topográfico en el sistema de riego Quinara

Foto 2. Levantamiento topográfico de las redes secundarias en el sistema de riego La Era

Foto 3. Tanque de distribución de las redes secundarias del sistema de riego Chucchucchir

Foto 4. Tanque de distribución con puntos de referencia en caja de distribución de red secundaria en canal de cemento en el sistema El Tablón

Foto 5. Paso elevado en red secundaria del sistema de riego Santiago

PREFECTURA DE LOJA

EMPRESA PÚBLICA DE RIEGO Y DRENAJE DEL SUR-RIDRENSUR

PLANILLA 002 - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO: *Nº 069-REP-2015*
CONTRATISTA: *Ing. Galo Maldonado Quezada*
Levantamento topográfico de redes secundarias en los sistemas de riego públicos transferidos y No transferidos para el diseño e incorporación al riego tecnificado
ADMINISTRADOR: Ing. Ángel Collahuazo Astudillo

PERIODO DESDE: 24-sep-15
HASTA 24-nov-15

ANTICIPO USD $: 10 696.35
VALOR A PAGAR:
FECHA PRESENTACIÓN: 24/11/2015

CONCEPTO	CONTRATADO EN DÓLARES				CANTIDADES EJECUTADAS			VALORES EJECUTADOS		
	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL FECHA	TOTAL ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL FECHA
A. SUELDOS										
Jefe del proyecto	Mes	3	550.00	1 650.00	1.00	2	3.00	550.00	1100.00	1650.00
Topógrafo (uno)	Mes	3	500.00	1 500.00	1.00	2	3.00	500.00	1000.00	1500.00
Topógrafo (Dos)	Mes	3	500.00	1 500.00	0.00	3	3.00	0.00	1500.00	1500.00
Cadeneros (uno)	Mes	3	354.00	1 062.00	1.00	2	3.00	354.00	708.00	1062.00
Cadeneros (dos)	Mes	3	354.00	1 062.00	0.00	3	3.00	0.00	1062.00	1062.00
Cadeneros (Tres)	Mes	3	354.00	1 062.00	0.00	3	3.00	0.00	1062.00	1062.00
Cadeneros (Cuatro)	Mes	3	354.00	1 062.00	0.00	3	3.00	0.00	1062.00	1062.00
B. CARGAS SOCIALES										
Jefe del proyecto	Mes	3	187.44	562.33	1.00	2	3.00	187.44	374.88	562.33
Topógrafo (Uno)	Mes	3	173.08	519.25	1.00	2	3.00	173.08	346.17	519.25
Topógrafo (Dos)	Mes	3	173.08	519.25	0.00	3	3.00	0.00	519.25	519.25
Cadeneros (Uno)	Mes	3	131.16	393.47	1.00	2	3.00	131.16	262.31	393.47
Cadeneros (Dos)	Mes	3	131.16	393.47	0.00	3	3.00	0.00	393.47	393.47
Cadeneros (Tres)	Mes	3	131.16	393.47	0.00	3	3.00	0.00	393.47	393.47
Cadeneros (Cuatro)	Mes	3	131.16	393.47	0.00	3	3.00	0.00	393.47	393.47
C. VIAJES Y VIATICOS										
Jefe del proyecto	U	14	15.00	210.00	4.00	10	14.00	60.00	150.00	210.00
								0.00	0.00	
D. SUBCONTRATOS Y SERVICIOS VARIOS								0.00	0.00	
Dibujo de láminas	Glóbal	1	2 000.00	2 000.00	0.40	1	1.00	800.00	1200.00	2000.00
Mojones	U	200	15.00	3 000.00	80.00	120	200.00	1200.00	1800.00	3000.00
								0.00	0.00	
E. COSTOS DIRECTOS MISCELANEOS								0.00	0.00	
Alquiler de vehículo	Mes	3	400.00	1 200.00	1.00	2	3.00	400.00	800.00	1200.00
Impresión de documentos, planos, fotos	Glóbal	1	600.00	600.00	0.30	0.7	1.00	180.00	420.00	600.00
Energía eléctrica, teléfono, internet	Mes	3	20.00	60.00	1.00	2	3.00	20.00	40.00	60.00
Equipos	Mes	3	700.00	2 100.00	1.00	2	3.00	700.00	1400.00	2100.00
Servicios (Alquiler equipo topográfico)	Mes	3	50.00	150.00	1.00	2	3.00	50.00	100.00	150.00
TOTAL				21 392.71			270.00		16 087.03	21 392.71
PORCENTAJE EJECUTADO ESTA PLANILLA									75.20%	75.20%

RESUMEN DE PLANILLA		
IVA 12%	1930.44	1930.44
TOTAL + IVA	18 017.47	18 017.47
DESCUENTOS		
Impuesto a la Renta, conforme al Art. 124 del Reglamento LRTI 10%	1608.70	1608.70
RETENCIÓN A LA FUENTE 70% IVA	1 351.31	1 351.31
ANTICIPO 50%	8043.513	8 043.51
VALOR LÍQUIDO A PAGAR	7 013.94	7 013.94

Ing. Angel Collahuazo Astudillo
ADMINISTRADOR CONTRATO

Ing. Galo Maldonado Quezada
CONSULTOR

CUADRO 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE GERENCIA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SEMANA 30 de NOVIEMBRE AL 04 DE DICIEMBRE 2015

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO		LUNES 30 DE NOVIEMBRE 2015	MARTES 01 DE DICIEMBRE 2015	MIERCOLES 02 DE DICIEMBRE 2015	JUEVES 03 DE DICIEMBRE 2015	VIERNES 04 DE DICIEMBRE 2015
Ing. Angel Collahuazo	Actividad:	Elaboracion de informes	Elaboracion de informes	Elaboracion de informes	Elaboracion de informes	Elaboracion de informes
	Lugar:	Oficina	Oficina	Oficina	Oficina	Oficina
Ing. Hernán Armijos	Actividad:	Elaboracion de informes	Actividades de Operacion y mantenimiento	Labores de Operacion y mantenimiento de los SR Vilcabamba	Labores de Operacion y mantenimiento de los SR La Palmira	Labores de Operacion y mantenimiento de los SR Quinara
	Lugar:	Oficina	Malacatos	Vilcabamba	Quinara	Quinara
Ing. Santos Armijos	Actividad:	Elaboracion de informes	Actividades de Operacion y mantenimiento SR Cochas San Vicente	Actividades de Operacion y mantenimiento SR El Tablon	Actividades de Operacion y mantenimiento SR Cochas San Vicente	Actividades de Operacion y mantenimiento SR El Ingenio
	Lugar:	Oficina	Paltas	Saraguro	Paltas	Espindola
Ing. Manuel Carrión	Actividad:	Elaboracion de informes	Inspeccion SR Comunitario Chuquiribamba	Trabajos de convenio colegio chuquiribamba	Recorrido sistemas de riego publico Espindola	Recorrido sistemas de riego publico Espindola
	Lugar:	Oficina	Chuquiribamba	Chuquiribamba	Espindola	Espindola
Sr. Ramiro Merizalde (Retroexcavadora)	Actividad:	Excavacion de zanjas para instalacion de sistema de riego colegio 12 de diciembre 2015, para terminacion de trabajos resagados	Excavacion de zanjas para instalacion de sistema de riego colegio 12 de diciembre 2015, para terminacion de trabajos resagados	Excavacion de zanjas para instalacion de sistema de riego colegio 12 de diciembre 2015, para terminacion de trabajos resagados	Excavacion de zanjas para instalacion de sistema de riego colegio 12 de diciembre 2015, para terminacion de trabajos resagados	Excavacion de zanjas para instalacion de sistema de riego colegio 12 de diciembre 2015, para terminacion de trabajos resagados
	Lugar:	Celica	Celica	Celica	Celica	Celica
Sr. Benito Gonzaga (Volqueta)	Actividad:	Excavacion de zanjas para instalacion de sistema de riego colegio 12 de diciembre 2015, para terminacion de trabajos resagados	Excavacion de zanjas para instalacion de sistema de riego colegio 12 de diciembre 2015, para terminacion de trabajos resagados	Excavacion de zanjas para instalacion de sistema de riego colegio 12 de diciembre 2015, para terminacion de trabajos resagados	Excavacion de zanjas para instalacion de sistema de riego colegio 12 de diciembre 2015, para terminacion de trabajos resagados	Excavacion de zanjas para instalacion de sistema de riego colegio 12 de diciembre 2015, para terminacion de trabajos resagados
	Lugar:	Celica	Celica	Celica	Celica	Celica

Ing. Angel Collahuazo
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Recibido OT
Maria A
26-11.2015
16H25"

CUADRO 1. CRONOGR[illegible]E ACTIVIDADES DE GERENCIA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SEMANA 23 de NOVIEMBRE AL 27 DE NOVIEMBRE 2015

OPERACION Y MANTENIMIENTO		LUNES 23 DE NOVIEMBRE 2015	MARTES 24 DE NOVIEMBRE 2015	MIERCOLES 25 DE NOVIEMBRE 2015	JUEVES 26 DE NOVIEMBRE 2015	VIERNES 27 DE NOVIEMBRE 2015
Ing. Angel Collahuazo	Actividad:	Elaboracion de informes	Elaboracion de informes	Practiaca de Campo SR Santiago	Aforo de los SR Vilcabamba, Malacatos	Aforo de los SR Quinara y la Palmira
	Lugar:	Oficina	Oficina	Loja	Malacatos-Vilcabamba	Quinara-Palmira
Ing. Hernán Armijos	Actividad:	Elaboracion de informes	Actividades de Operacion y mantenimiento	Practiaca de Campo SR Santiago	Aforo de los SR Vilcabamba, Malacatos	Aforo de los SR Quinara y la Palmira
	Lugar:	Oficina	Malacatos	Loja	Malacatos-Vilcabamba	Quinara-Palmira
Ing. Joffre Ochoa	Actividad:			Practiaca de Campo SR Santiago		
	Lugar:			Loja		
Ing. Santos Armijos	Actividad:	Elaboracion de informes	Actividades de Operacion y mantenimiento SR El Tablon	Practiaca de Campo SR Santiago	Aforo de los SR Airo-Florida y Limas-Conduricu	Aforo de los SR Airo-Florida y Limas-Conduricu
	Lugar:	Oficina	Saraguro	Loja	Espindola	Espindola
Ing. Manuel Carrión	Actividad:	Elaboracion de informes	Elaboracion de informes	Practiaca de Campo SR Santiago	Aforo de los SR Airo-Florida y Limas-Conduricu	Aforo de los SR Airo-Florida y Limas-Conduricu
	Lugar:	Oficina	Oficina	Loja	Espindola	Espindola
Sr. Ramiro Merizalde (Retroexcavadora)	Actividad:	Limpieza de derrumbes, encusamiento y limpieza de vadenes	Limpieza de derrumbes, encusamiento y limpieza de vadenes	Limpieza de derrumbes, encusamiento y limpieza de vadenes	Limpieza de derrumbes, encusamiento y limpieza de vadenes	Limpieza de derrumbes, encusamiento y limpieza de vadenes
	Lugar:	Malactos	Malactos	Malactos	Malactos	Malactos
Sr. Benito Gonzaga (Volqueta)	Actividad:	Limpieza de derrumbes, encusamiento y limpieza de vadenes	Limpieza de derrumbes, encusamiento y limpieza de vadenes	Limpieza de derrumbes, encusamiento y limpieza de vadenes	Limpieza de derrumbes, encusamiento y limpieza de vadenes	Limpieza de derrumbes, encusamiento y limpieza de vadenes
	Lugar:	Malactos	Malactos	Malactos	Malactos	Malactos

Ing. Angel Collahuazo
GERENTE DE OPERACION Y MANTENIMIENTO

15:36
19/11/2015

CUADRO 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE GERENCIA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SEMANA 16 de NOVIEMBRE AL 20 DE NOVIEMBRE 2015

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO		LUNES 16 DE NOVIEMBRE 2015	MARTES 17 DE NOVIEMBRE 2015	MIERCOLES 18 DE NOVIEMBRE 2015	JUEVES 19 DE NOVIEMBRE 2015	VIERNES 20 DE NOVIEMBRE 2015
Ing. Angel Collahuazo	Actividad:	Elaboracion de informes	Elaboracion de informes	Elaboracion de informes	Elaboracion de informes	Elaboracion de informes
	Lugar:	Oficina	Oficina	Oficina	Oficina	Oficina
Ing. Hernán Armijos	Actividad:	Elaboracion de informes	Actividades de Operacion y mantenimiento	Actividades de Operacion y mantenimiento	Elaboracion de informes	Elaboracion de informes
	Lugar:	Oficina	Malacatos	Quinara	Oficina	Oficina
Ing. Santos Armijos	Actividad:		Apoyo Logistico	Apoyo Logistico	Apoyo Logistico	Apoyo Logistico
	Lugar:		Cochas San Vicente	Cochas San Vicente	Cochas San Vicente	Cochas San Vicente
Ing. Santos Armijos	Actividad:	Elaboracion de informes	Elaboracion de informes	Elaboracion de informes	Elaboracion de informes	Elaboracion de informes
	Lugar:	Oficina	Oficina	Oficina	Oficina	Oficina
Ing. Manuel Carrión	Actividad:	Elaboracion de informes	Elaboracion de informes	Elaboracion de informes	Elaboracion de informes	Colocacion de tuberias SR Santiago
	Lugar:	Oficina	Oficina	Oficina	Oficina	Loja
Sr. Ramiro Merizalde (Retroexcavadora)	Actividad:	limpieza de derrumbes para proteger el canal	limpieza de derrumbes para proteger el canal	limpieza de derrumbes encausamiento y limpieza de vadenes	limpieza de derrumbes encausamiento y limpieza de vadenes	limpieza de derrumbes encausamiento y limpieza de vadenes
	Lugar:	Vilcabamba	Vilcabamba	Malacatos	Malacatos	Malacatos
Sr. Benito Gonzaga (Volqueta)	Actividad:	limpieza de derrumbes para proteger el canal	limpieza de derrumbes para proteger el canal	limpieza de derrumbes encausamiento y limpieza de vadenes	limpieza de derrumbes encausamiento y limpieza de vadenes	limpieza de derrumbes encausamiento y limpieza de vadenes
	Lugar:	Vilcabamba	Vilcabamba	Malacatos	Malacatos	Malacatos

Ing. Angel Collahuazo
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

RIDRENSUR EP
RECIBIDO
13 NOV 2015
GERENCIA TÉCNICA
Hora: 08:45" Firma:

Prefectura
LOJA
Camino al progreso

CT.14135-11370/2015

15581

MEMORANDO N° 435-REP-GG-2015

PARA : Ab. Pamela Cueva.- **ASESORA JURIDICA (E.)**

DE : Ing. María Yolanda Mora. **GERENTE GENERAL RIDRENSUR E.P**

ASUNTO : Elaboración de convenios.

FECHA : 03 de diciembre de 2015

Comedidamente solicito a usted, se sirva elaborar los diferentes convenios a suscribir con diferentes Juntas de Riego de la Provincia de Loja, de acuerdo al siguiente detalle:

No.	Rubro	P. Total
	SISTEMA DE RIEGO LA PALMIRA	
1	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
2	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO QUINARA-TUMIANUMA	
3	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
4	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO VILCABAMBA	
5	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
6	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO CAMPANA-MALACATOS	
7	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	4830.00

10/12/2015

No.	Rubro	P. Total
8	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	534.00
	Subtotal	**5 364.00**
	SISTEMA DE RIEGO SANTIAGO	
9	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	3381.00
10	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	534.00
	Subtotal	**3 915.00**
	SISTEMA DE RIEGO SANAMBAY-JIMBURA	
11	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
12	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO JORUPE-CANGOCHARA	
13	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
14	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO AIRO-FLORIDA	
15	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
16	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO EL INGENIO	
17	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1352.40
18	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 619.40**
	SISTEMA DE RIEGO TABLON DE SARAGURO	

Sucre 06 - 76 entre José Antonio Eguiguren y C
Telf. (593) 07-2582999
www.prefecturadeloja.gob.ec

Prefectura

LOJA
Camino al progreso

No.	Rubro	P. Total
19	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
20	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO LA PAPAYA	
21	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1449.00
22	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 716.00**
	SISTEMA DE RIEGO PAQUISHAPA	
23	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1449.00
24	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 716.00**
	SISTEMA DE RIEGO CHIRIYACU-LUCERO	
25	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	2173.50
26	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	640.80
	Subtotal	**2 814.30**
	SISTEMA DE RIEGO LA ERA	
27	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
28	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO COCHAS-SAN VICENTE	
29	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
30	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**

Sucre 06 - 76 entre José Antonio Eguiguren y Col
Telf. (593) 07-2582999
www.prefecturadeloja.gob.ec

Prefectura

LOJA

Camino al progreso

RIEGO

No.	Rubro	P. Total
	SISTEMA DE RIEGO GUAPALAS	
31	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1690.50
32	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 957.50**
	SISTEMA DE RIEGO MACARÁ	
33	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	5313.00
34	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	603.42
	Subtotal	**5 916.42**
	SISTEMA DE RIEGO ZAPOTILLO	
35	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	5313.00
36	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	603.42
	Subtotal	**5 916.42**
	COSTO TOTAL	**44 640.24**
	COSTO+IVA	**49 997.07**

Se adjunta la documentación habilitante como: certificación POA NRO 077-2015, memorando nro 730-REP-GOM-2015, certificación financiera Nro. 1251. Administrador.- Ing. Santos Armijos.

Atentamente,

Ing. María Yolanda Mora Castro
GERENTE GENERAL RIDRENSUR E.P

MYM/ Yomara Jiménez T

Adjunto (1 carpeta)

Archivo: RIDRENSUR E.P

G.OM

Sucre 06 - 76 entre José Antonio Eguiguren y C
Telf. (593) 07-2582999
www.prefecturadeloja.gob.ec

Prefectura
LOJA
Camino al progreso
RIEGO

CT.14135-11370/2015
15483

MEMORANDO N° 435-REP-GG-2015

PARA : Ab. Pamela Cueva.- **ASESORA JURIDICA (E.)**

DE : Ing. María Yolanda Mora. **GERENTE GENERAL RIDRENSUR E.P**

ASUNTO : Elaboración de convenios.

FECHA : 03 de diciembre de 2015

Comedidamente solicito a usted, se sirva elaborar los diferentes convenios a suscribir con diferentes Juntas de Riego de la Provincia de Loja, de acuerdo al siguiente detalle:

No.	Rubro	P. Total
	SISTEMA DE RIEGO LA PALMIRA	
1	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
2	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO QUINARA-TUMIANUMA	
3	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
4	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO VILCABAMBA	
5	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
6	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO CAMPANA-MALACATOS	
7	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	4830.00

Sucre 06 - 76 entre José Antonio Eguiguren y Col
Telf. (593) 07-2582999
www.prefecturadeloja.gob.ec

09/12/2015

No.	Rubro	P. Total
8	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	534.00
	Subtotal	**5 364.00**
	SISTEMA DE RIEGO SANTIAGO	
9	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	3381.00
10	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	534.00
	Subtotal	**3 915.00**
	SISTEMA DE RIEGO SANAMBAY-JIMBURA	
11	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
12	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO JORUPE-CANGOCHARA	
13	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
14	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO AIRO-FLORIDA	
15	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
16	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO EL INGENIO	
17	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1352.40
18	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 619.40**
	SISTEMA DE RIEGO TABLON DE SARAGURO	

Sucre 06 - 76 entre José Antonio Eguiguren y Col
Telf. (593) 07-2582999
www.prefecturadeloja.gob.ec

No.	Rubro	P. Total
19	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
20	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO LA PAPAYA	
21	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1449.00
22	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 716.00**
	SISTEMA DE RIEGO PAQUISHAPA	
23	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1449.00
24	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 716.00**
	SISTEMA DE RIEGO CHIRIYACU-LUCERO	
25	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	2173.50
26	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	640.80
	Subtotal	**2 814.30**
	SISTEMA DE RIEGO LA ERA	
27	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
28	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO COCHAS-SAN VICENTE	
29	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
30	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**

Sucre 06 - 76 entre José Antonio Eguiguren y Col
Telf. (593) 07-2582999
www.prefecturadeloja.gob.ec

Prefectura

LOJA

Camino al progreso

RIEGO

No.	Rubro	P. Total
	SISTEMA DE RIEGO GUAPALAS	
31	*Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km*	1690.50
32	*Limpieza de alcantarillas y badenes a mano*	267.00
	Subtotal	**1 957.50**
	SISTEMA DE RIEGO MACARÁ	
33	*Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km*	5313.00
34	*Limpieza de alcantarillas y badenes a mano*	603.42
	Subtotal	**5 916.42**
	SISTEMA DE RIEGO ZAPOTILLO	
35	*Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km*	5313.00
36	*Limpieza de alcantarillas y badenes a mano*	603.42
	Subtotal	**5 916.42**
	COSTO TOTAL	**44 640.24**
	COSTO+IVA	**49 997.07**

Se adjunta la documentación habilitante como: certificación POA NRO 077-2015, memorando nro 730-REP-GOM-2015, certificación financiera Nro. 1251. Administrador.- Ing. Santos Armijos.

Atentamente,

Ing. María Yolanda Mora Castro
GERENTE GENERAL RIDRENSUR E.P

MYM/ Yomara Jiménez T

Adjunto (1 carpeta)

Archivo: RIDRENSUR E.P

G.OM

Sucre 06 - 76 entre José Antonio Eguiguren y Co
Telf. (593) 07-2582999
www.prefecturadeloja.gob.ec

Prefectura LOJA

RIEGO

CT: 14135 y 11370-2015

MEMORANDO Nº 730-REP-GOM-2015

PARA: *Ing. María Yolanda Mora*
GERENTE GENERAL RIDRENSUR EP

DE: *Ángel Collahuazo Astudillo*
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

ASUNTO: *Elaboración convenios con Juntas de Riego de los sistemas públicos para transferencia de recursos por el fenómeno de El Niño*

FECHA: *3 de diciembre de 2015*

Para concretar el apoyo a las Juntas de riego de los sistemas públicos de la provincia de Loja, para mitigar los posibles efectos del fenómeno de El Niño, me permito solicitar a su autoridad, disponga a quien corresponda para que elabore los convenios respectivos con las Juntas de riego, de acuerdo al monto asignada a cada sistema de riego que consta en la Memoria Técnica para la "Transferencia de recursos para disminuir el impacto del fenómeno de El Niño mediante la ejecución de obras para la limpieza de badenes alcantarillas y derrumbes",

Debo hacerle conocer que a las Juntas de riego se les ha entregado el listado de los documentos habilitantes que deben entregar a la institución para la elaboración de los convenios.

Adjunto la documentación de la Junta de riego del sistema Vilcabamba

Particular que le hago conocer para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Ángel Collahuazo Astudillo
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

AC/
CC: GOM

Prefectura

LOJA
Camino al progreso

CT: 12648-2015

MEMORANDO NRO. 246-GAF-REP-2015

PARA : Ing. María Yolanda Mora Castro
GERENTE GENERAL DE RIDRENSUR EP

DE : Dra. Lilia Espinoza Erreiz
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO RIDRENSUR EP
Ing. Ángel Collahuazo
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

ASUNTO : **INFORME**

FECHA : Loja, 14 de octubre de 2015

En atención a sumilla constante en el oficio S/N de 7 de octubre de 2015 suscrito por los Representantes de la Junta de usuarios del Canal de Riego Bermejo-Yeso-Charama de la parroquia Jimbura del Cantón Espíndola de la Provincia de Loja, luego de revisar su contenido debemos sugerir lo siguiente:

- Disponer a la Gerencia Técnica y/o de Operación y Mantenimiento efectúen una inspección técnica que permita establecer las necesidades de la Junta y las especificaciones y cantidades de los materiales a utilizar.
- De la existencia de los materiales que se indican en el memorando de la referencia, adjunto al presente se dignará encontrar el informe emitido por el señor Guardalmacén General.

De este pedido hemos conversado con el Ing. Randon Ortiz, quien también está de acuerdo en que primero debe efectuarse la inspección técnica, para determinar los gastos a efectuar y la posibilidad de entrega con la suscripción de un convenio con la Junta de Regantes.

Atentamente,

Dra. Lilia Espinoza Erreiz
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Ing. Ángel Collahuazo A.
GERENTE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

LEE

Prefectura

LOJA

Camino al progreso

RIEGO

CT. 14987/2015

MEMORANDO N° 433-REP-GG-2015

PARA : *Econ. Paulina Rodríguez.-* ***ASISTENTE COMPRAS PÚBLICAS***

DE : *Ing. María Yolanda Mora.* ***GERENTE GENERAL RIDRENSUR E.P***

ASUNTO : *Inicio de Proceso.*

FECHA : *03 de diciembre de 2015*

Se autoriza inicie el proceso correspondiente para atender el requerimiento constante en Memorando nro 731-REP-GOM-2015, suscrito por el Ing. Ángel Collahuazo Astudillo, para Adquisición de Materiales de construcción.

Se adjunta la documentación habilitante como: Mem. Nro ***731-REP-GOM-2015,*** *certificación Catálogo nro 087-2015; certificación POA-PAC nro 074-GP-2015, certificación financiera nro 1288-2015; TDR. Actuará en calidad de administrador del proceso el Ing. Santos Armijos.*

En la conformación de la comisión técnica se designa a:

1. ***Preside****: Ing. Carlos León*
2. *Ing. Ángel Collahuazo*
3. *Ing. Max González.*

De ser necesario se autoriza proceda con la reforma al PAC para incluir el proceso y atender esta disposición.

Atentamente,

RIDRENSUR
EMPRESA PÚBLICA
GERENCIA GENERAL

Ing. María Yolanda Mora Castro.
GERENTE GENERAL RIDRENSUR E.P

MYM/ Yomara Jiménez T

Archivo RIDRENSUR E.P
Copia*: GOM*

Sucre 06 - 76 entre José Antonio Eguiguren y Col
Telf. (593) 07-2582999
www.prefecturadeloja.gob.ec

Prefectura
LOJA
Camino al progreso
RIEGO

CT.14135-11370/2015
15487

MEMORANDO N° 435-REP-GG-2015

PARA : Ab. Pamela Cueva.- **ASESORA JURIDICA (E.)**

DE : Ing. María Yolanda Mora. **GERENTE GENERAL RIDRENSUR E.P**

ASUNTO : Elaboración de convenios.

FECHA : 03 de diciembre de 2015

Comedidamente solicito a usted, se sirva elaborar los diferentes convenios a suscribir con diferentes Juntas de Riego de la Provincia de Loja, de acuerdo al siguiente detalle:

No.	Rubro	P. Total
	SISTEMA DE RIEGO LA PALMIRA	
1	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
2	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO QUINARA-TUMIANUMA	
3	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
4	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO VILCABAMBA	
5	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
6	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO CAMPANA-MALACATOS	
7	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	4830.00

Sucre 06 - 76 entre José Antonio Eguiguren y Col
Telf. (593) 07-2582999
www.prefecturadeloja.gob.ec

09/12/2015

No.	Rubro	P. Total
8	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	534.00
	Subtotal	**5 364.00**
	SISTEMA DE RIEGO SANTIAGO	
9	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	3381.00
10	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	534.00
	Subtotal	**3 915.00**
	SISTEMA DE RIEGO SANAMBAY-JIMBURA	
11	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
12	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO JORUPE-CANGOCHARA	
13	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
14	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO AIRO-FLORIDA	
15	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1255.80
16	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO EL INGENIO	
17	Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km	1352.40
18	Limpieza de alcantarillas y badenes a mano	267.00
	Subtotal	**1 619.40**
	SISTEMA DE RIEGO TABLON DE SARAGURO	

Sucre 06 - 76 entre José Antonio Eguiguren y Colón
Telf. (593) 07-2582999
www.prefecturadeloja.gob.ec

Prefectura

LOJA
Camino al progreso

RIEGO

No.	Rubro	P. Total
19	*Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km*	1255.80
20	*Limpieza de alcantarillas y badenes a mano*	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO LA PAPAYA	
21	*Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km*	1449.00
22	*Limpieza de alcantarillas y badenes a mano*	267.00
	Subtotal	**1 716.00**
	SISTEMA DE RIEGO PAQUISHAPA	
23	*Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km*	1449.00
24	*Limpieza de alcantarillas y badenes a mano*	267.00
	Subtotal	**1 716.00**
	SISTEMA DE RIEGO CHIRIYACU-LUCERO	
25	*Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km*	2173.50
26	*Limpieza de alcantarillas y badenes a mano*	640.80
	Subtotal	**2 814.30**
	SISTEMA DE RIEGO LA ERA	
27	*Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km*	1255.80
28	*Limpieza de alcantarillas y badenes a mano*	267.00
	Subtotal	**1 522.80**
	SISTEMA DE RIEGO COCHAS-SAN VICENTE	
29	*Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km*	1255.80
30	*Limpieza de alcantarillas y badenes a mano*	267.00
	Subtotal	**1 522.80**

Sucre 06 - 76 entre José Antonio Eguiguren y Col
Telf. (593) 07-2582999
www.prefecturadeloja.gob.ec

Prefectura

LOJA

Camino al progreso

RIEGO

No.	Rubro	P. Total
	SISTEMA DE RIEGO GUAPALAS	
31	*Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km*	*1690.50*
32	*Limpieza de alcantarillas y badenes a mano*	*267.00*
	Subtotal	**1 957.50**
	SISTEMA DE RIEGO MACARÁ	
33	*Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km*	*5313.00*
34	*Limpieza de alcantarillas y badenes a mano*	*603.42*
	Subtotal	**5 916.42**
	SISTEMA DE RIEGO ZAPOTILLO	
35	*Limpieza de derrumbes en plataforma a máquina, incluye desalojo en vehículo distancia entre 0 a 5km*	*5313.00*
36	*Limpieza de alcantarillas y badenes a mano*	*603.42*
	Subtotal	**5 916.42**
	COSTO TOTAL	**44 640.24**
	COSTO+IVA	**49 997.07**

Se adjunta la documentación habilitante como: certificación POA NRO 077-2015, memorando nro 730-REP-GOM-2015, certificación financiera Nro. 1251. Administrador.- Ing. Santos Armijos.

Atentamente,

Ing. María Yolanda Mora Castro
GERENTE GENERAL RIDRENSUR E.P

MYM/ Yomara Jiménez T

Adjunto (1 carpeta)

Archivo: RIDRENSUR E.P

G.OM

Sucre 06 - 76 entre José Antonio Eguiguren y Col
Telf. (593) 07-2582999
www.prefecturadeloja.gob.ec

Prefectura LOJA unidos al progreso

RIEGO

CT: 14135 y 11370-2015

MEMORANDO Nº 730-REP-GOM-2015

PARA: Ing. María Yolanda Mora
GERENTE GENERAL RIDRENSUR EP

DE: Ángel Collahuazo Astudillo
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

ASUNTO: Elaboración convenios con Juntas de Riego de los sistemas públicos para transferencia de recursos por el fenómeno de El Niño

FECHA: 3 de diciembre de 2015

Para concretar el apoyo a las Juntas de riego de los sistemas públicos de la provincia de Loja, para mitigar los posibles efectos del fenómeno de El Niño, me permito solicitar a su autoridad, disponga a quien corresponda para que elabore los convenios respectivos con las Juntas de riego, de acuerdo al monto asignada a cada sistema de riego que consta en la Memoria Técnica para la "Transferencia de recursos para disminuir el impacto del fenómeno de El Niño mediante la ejecución de obras para la limpieza de badenes alcantarillas y derrumbes",

Debo hacerle conocer que a las Juntas de riego se les ha entregado el listado de los documentos habilitantes que deben entregar a la institución para la elaboración de los convenios.

Adjunto la documentación de la Junta de riego del sistema Vilcabamba

Particular que le hago conocer para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Ángel Collahuazo Astudillo
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

AC/
CC: GOM

CF15 655

Prefectura LOJA Camino al progreso

RIEGO

MEMORANDO No. 725 -REP-GOM-2015

PARA: *ING. MARIA YOLANDA MORA*
GERENTE GENERAL RIDRENSUR E.P.

DE: *ING. FREDY SANCHEZ*
TECNICO O&M ZONA 2

ASUNTO: Solicito Devolución de gastos efectuados en combustible para vehículo N° 29 de la Empresa RIDRENSUR E.P.

FECHA: 08 de diciembre del 2015

Me permito informarle y solicitarle lo siguiente: a partir del 06 de marzo del presente, asumí una responsabilidades más; al recibir a mi cargo la camioneta doble cabina N° 29 Placas LEI.1526 de la Empresa RIDRENSUR E.P., la misma que en la actualidad se la utiliza para movilizarme a cumplir las diferentes actividades de operación y mantenimiento de los sistemas de riego de la zona 2 (Zapotillo, Macará, Celica y Puyango). Es así que me permito solicitar a usted se digne autorizar a quien corresponda se me realice la devolución de $15,00 (quince dólares.) que se ha utilizado para abastecer de combustible al vehículo antes mencionado. Adjunto Factura N° 117-040-000030050 de la estación se servicio PETROCOMERCIAL ZAPOTILLO.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Fredy Sánchez.
TECNICO O&M ZONA 2
RIDRENSUR EP

VISTO BUENO

Ing. Angel Collahuazo
GERENTE DE OYM
RIDRENSUR E.P

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RIDRENSUR EP
Fecha: 11 DIC 2015
Hora: 11h30

MEMORANDO No. 715 -REP-GOM-2015

PARA: ING. MARIA YOLANDA MORA
GERENTE GENERAL RIDRENSUR E.P.

DE: ING. FREDY SANCHEZ
TECNICO O&M ZONA 2

ASUNTO: Solicito Devolución de gastos efectuados en combustible para vehículo Nº 29 de la Empresa RIDRENSUR E.P.

FECHA: 08 de diciembre del 2015

Me permito informarle y solicitarle lo siguiente: a partir del 05 de marzo del presente, asumí una responsabilidades más al recibir a mi cargo la camioneta doble cabina Nº 29 placas LEI-1526 de la Empresa RIDRENSUR E.P., la misma que en la actualidad se la utiliza para movilizarme a cumplir las diferentes actividades de operación y mantenimiento de los sistemas de riego de la zona 2 (Zapotillo, Macara, Celica y Puyango). Es así que me permito solicitar a usted se digne autorizar a quien corresponda se me realice la devolución de $15,00 (quince dólares) que se ha utilizado para abastecer de combustible al vehículo antes mencionado. Adjunto Factura Nº 117-040-000030050 de la estación de servicio PETROCOMERCIAL ZAPOTILLO.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

VISTO BUENO

Ing. Fredy Sánchez.
TECNICO O&M ZONA 2
RIDRENSUR EP

Ing. Angel Collahuazo
GERENTE DE O&M
RIDRENSUR E.P

EP PETROECUADOR

RUC: 1768153530001

FACTURA

No. 117-040-000030050

Numero de Autorización:
0712201509502217681535300011930245605

Fecha y Hora de Autorización: 07/12/2015 02:50 PM

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISION: EMISION NORMAL

CLAVE DE ACCESO
0412201501176815353000121170400000300501234567818

0412201501176815353000121170400000300501234567818

EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR
PETROCOMERCIAL ZAPOTILLO

MATRIZ: PICHINCHA/QUITO/ALPALLANA E8-86 Y AV. 6 DE DICIEMBRE

DIR. SUCURSAL: LOJA / ZAPOTILLO

Contribuyente Especial - Resolución No. 2572
Obligado a llevar Contabilidad: SI

Razón Social/Nombres y Apellidos: EMPRESA PUBLICA DE RIEGO Y DRENAJE DEL SUR RIDREN RUC/CI: 1160049840001
Fecha de Emisión: 04/12/2015 GUIA DE REMISIÓN: Sin guía

Código	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Precio Total
DIESEL PREMIUM	14.462	DIESEL PREMIUM	Unidad de Medida: Galon	0.925893	13.39

Subtotal 12%	13.39
Subtotal 0%	
Subtotal Sin Impuestos	13.39
IVA 12%	1.61
VALOR TOTAL	15.00

Información Adicional

Fecha de la Resolucion 04/06/2010
Sitio de la Facturacion: LOJA / ZAPOTILLO

RUC: 1768153630001

FACTURA

No. 117-001-000000000

Número de Autorización:

0111201706803115681530610001153021 4000

Fecha y Hora de Autorización: 01/12/2017 02:50 PM

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: EMISIÓN NORMAL

CLAVE DE ACCESO

[illegible]

[illegible]

EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR

PETROCOMERCIAL LAROTUCO

MATRIZ: PICHINCHA OLATOVALI NUUMA E2-98 Y AV. 6 DE DICIEMBRE

RE

DIR. SUCURSAL: LOJA / LAROTUCO

Contribuyente Especial - Resolución No. 377

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Razón Social/Nombres y Apellidos: TERMINAL PÚBLICO DE [illegible] DEL SUR PÚBLICA

Fecha de Emisión: 01/12/2017

GUIA DE REMISIÓN: Sin guía

Código	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Precio Total
DIESEL PREMIUM	14.482	DIESEL PREMIUM	Unidad de Medida: Galón	0.92[illegible]	1[illegible]

Subtotal 12%	12.[illegible]
Subtotal 0%	
Subtotal Sin Impuestos	12.[illegible]
IVA 12%	1.[illegible]
VALOR TOTAL	13.[illegible]

Información Adicional

Fecha de la Resolución: 06/06/2013

Sitio de la Transacción: LOJA / LAROTUCO

Prefectura
LOJA
Camino al progreso
RIEGO

RF: CT: 15783-15802-15781-2015

MEMORANDO N° 821-REP-GOM-2015

PARA Ing. María Yolanda Mora
GERENTE GENERAL DE RIDRENSUR E.P

DE: Ing. Ángel Collahuazo
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

ASUNTO: Informe sobre convenios

FECHA: 30 de diciembre del 2015

Por medio de la presente me permito informar que no se puedo concretar los convenios para mitigar los efectos del fenómeno del niño con las siguientes juntas de riego por falta de documentación habilitante:

Junta de riego de La Palmira,
Junta de riego Jorupe Cangochara,
Junta de riego Paquishapa,
Junta de riego Macara,
Junta de riego Sanambay-Jimbura, y la
Junta de riego La Papaya.

RECEPCIÓN
RIDRENSUR EP DE DOCUMENTOS
Fecha: 30 DIC 2015
Hora: 16h30

Por otra parte con la junta de Riego Airo Florida, queda pendiente la transferencia hasta que adjunten la nueva cuenta.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Ángel Collahuazo
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.
Archivo
GG.

Prefectura LOJA
amino al progreso
RIEGO

CT: 14871

MEMORANDO Nº 819-REP-GOM-2015

PARA: *Ing. María Yolanda Mora*
GERENTE GENERAL RIDRENSUR EP

DE: *Ángel Collahuazo Astudillo*
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

ASUNTO: *Recepción definitiva de los trabajos de consultoría N° 069-REP-AJ-2015*

FECHA: *31 de diciembre de 2015*

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito informar que con fecha 30 de diciembre de 2015 se suscribió el Acta Recepción definitiva de los trabajos de consultoría del contrato N° 069-REP-AJ-2015 para el "LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE REDES SECUNDARIAS EN LOS SISTEMAS DE RIEGO PÚBLICOS TRANSFERIDOS Y NO TRANSFERIDOS PARA DISEÑO E INCORPORACIÓN AL RIEGO TECNIFICADO" realizado por el Ing. Galo Clotario Maldonada Quezada.

Adjunto copia del Acta Recepción Definitiva.

Atentamente,

Ing. Ángel Collahuazo Astudillo
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
(ADMINISTRADOR DEL CONTRATO)

AC/
CC: GOM

RECEPCIÓN DOCUMENTOS
RIDRENSUR EP
Fecha: 04 ENE 2016
Hora: 11h30
F:

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 069-REP-AJ-2015 "LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE REDES SECUNDARIAS EN LOS SISTEMAS DE RIEGO PÚBLICOS TRANSFERIDOS Y NO TRASFERIDOS PARA DISEÑO E INCORPORACIÓN AL RIEGO TECNIFICADO"

PRIMERA: COMPARECIENTES: En la ciudad de Loja, luego de realizar la constatación física de los trabajos realizados en el contrato de consultoría No. 069-REP-AJ-2015 "LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE REDES SECUNDARIAS EN LOS SISTEMAS DE RIEGO PÚBLICOS TRANSFERIDOS Y NO TRASFERIDOS PARA DISEÑO E INCORPORACIÓN AL RIEGO TECNIFICADO", a los 24 días del mes de diciembre del 2015, comparece la comisión integrada por las siguientes personas: Ing. Fredy Feijó Uday e Ing. Carlos León Vega como delegados de la comisión de recepción, Ing. Ángel Collahuazo, Administrador del Contrato, Ing. Galo Maldonado en calidad de contratista con el objeto de suscribir el Acta de Recepción Definitiva del contrato, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

SEGUNDA:- ANTECEDENTES:

- Mediante resolución N° 017-REP-2015 la máxima autoridad de la Empresa Pública de Riego y Drenaje del Sur RIDRENSUR EP., autoriza el inicio del proceso de consultoría mediante contratación directa, para la contratación de: **CONSULTORÍA PARA LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE REDES SECUNDARIAS EN LOS SISTEMAS DE RIEGO PÚBLICOS TRANSFERIDOS Y NO TRANSFERIDOS PARA DISEÑO E INCORPORACIÓN AL RIEGO TECNIFICADO**.
- Mediante resolución N° 018-REP-2015, la máxima autoridad de RIDRENSUR EP., autoriza el manejo y uso de las herramientas informáticas del Sistema Nacional de Contratación Pública, al Ingeniero Ángel Salvador Collahuazo Astudillo, conforme lo determina la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Reglamento General a la LOSNCP, y las resoluciones estipuladas por el SERCOP.
- Mediante resolución N° 018-REP-2015, la máxima autoridad de RIDRENSUR EP., designa a la Comisión Técnica para el proceso de contratación, conformada por el Ing. Carlos Vinicio León Vega, en calidad de Presidente, Ing. Hernán Vinicio Armijos Armijos e Ing. Bismark Gustavo Gutiérrez Sánchez. como miembros de la Comisión.
- Luego del proceso de contratación correspondiente, mediante resolución N° 026-REP-CDC-2015, la autoridad máxima de RIDRENSUR EP., adjudica el contrato de Contratación Directa de Consultoría N° CDC-REP-001-2015 **LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE REDES SECUNDARIAS EN LOS SISTEMAS DE RIEGO PÚBLICOS TRANSFERIDOS Y NO TRANSFERIDOS PARA DISEÑO E INCORPORACIÓN AL RIEGO TECNIFICADO,** al Ing. Maldonado Quezada Galo Clotario por el monto de $ 21.428,57 (VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO CON 57/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor que no incluye IVA.
- Con fecha 4 de agosto de 2015, la Empresa Pública de Riego y Drenaje del Sur RIDRENSUR E.P., representada por la Ing. María Yolanda Mora, en calidad de Gerente General, y el Ing. Galo Clotario Maldonado Quezada, suscriben el contrato Nº 069-REP-AJ-2015 para el **LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE REDES SECUNDARIAS EN LOS SISTEMAS DE RIEGO PÚBLICOS TRANSFERIDOS Y NO TRANSFERIDOS PARA DISEÑO E INCORPORACIÓN AL RIEGO TECNIFICADO** .

- Con fecha 27 de agosto de 2015, se firma el acta de inicio de trabajos del contrato de consultoría N° CDC-REP-001-2015, en el cual se deja constancia de que el contrato inicia su ejecución el 26 de agosto de 2015 y concluye el plazo el 24 de noviembre del 2015.
- Con fecha 24 de septiembre del 2015, el consultor entrega el primer informe de los trabajos realizados con su respectiva planilla de pago.
- Con fecha 24 de noviembre del 2015, el consultor entrega el segundo informe de los trabajos realizados con su respectiva planilla de pago.
- Con fecha 2 de diciembre del 2015, el Administrador del contrato informa que los trabajos son recibidos a satisfacción y solicita la liquidación del contrato.
- Mediante oficio 10.12.2015.GCMQ de fecha 10 de diciembre del 2015 emitido por el consultor, solicita la recepción única de los trabajos de consultoría.
- Con memorando 750-REP-GOM-2015 de fecha 14 de diciembre del 2015 el ingeniero Ángel Collahuazo solicita se nombre la comisión de recepción de los trabajos.
- Mediante sumilla inserta en memorando 750-REP-GOM-2015, la Ing. María Yolanda Mora Castro, Gerente General de RIDRENSUR EP, nombra como parte de la comisión a los Ingenieros Fredy Feijó y Carlos León para la recepción única de los trabajos de consultoría.

TERCERA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo al objeto del contrato, el levantamiento de las redes secundarias se realizó bajo la supervisión y coordinación del Administrador del contrato, y de acuerdo a los documentos que se indican en cláusula segunda del contrato, así como los términos de referencia.

Con el equipo de personal negociado con el consultor, se han superado las metas propuestas en el plazo establecido (90 días), de los 86 000 m previstos de levantamiento topográfico de redes secundarias, se lograron ejecutar 99 130,17 m.

Sistema de riego	Levantamiento topográfico de redes secundarias en metros
Sanambay-Jimbura	5 779,08
Jorupe-Cangochara	16 349,21
El Ingenio	13 623,06
Airo-Florida	8 042,99
Limas-Conduriacu	1778.93
La Papaya	13 227,33
Tablón de Saraguro	11 007,75
Paquishapa	14 299,72
Chucchucchir	1 428,84
Santiago	2 651,07
Malacatos	1 114,48
Vilcabamba	1317.32
Quinara	1172.35
La Era	7338.04
Total	99130.17

TERCERA: GARANTÍAS

3.01. Acorde con lo previsto en el Contrato Nº 069-REP-AJ-2015 y los artículos 74 y 75 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el contratista presentó las siguientes garantías:

Modalidad de la Garantía	Tipo de Garantía	Entidad Aseguradora	N°	Vigencia de la Garantía		Estado de la Garantía
				Desde	Hasta	
Póliza	Buen uso del anticipo	TOPSEG S.A.	604222	04/08/2015	02/11/2015	Devengada
Póliza	Cumplimiento del contrato	TOPSEG S.A.	603343	04/08/2015	31/01/2016	Vigente

CUARTA: CONDICIONES OPERATIVAS

La Empresa Pública de Riego y Drenaje del Sur RIDRENSUR E.P., con fecha 24 de agosto de 2015, entregó al Contratista el anticipo del 50% del contrato, por el valor de $ 10.696,36 dólares americanos. Los soportes técnico – administrativos generados entre las partes fueron los siguientes:

4.01. ADMINISTRACIÓN

Mediante memorando N° 172-REP-GG-2015, de fecha 12 de mayo de 2015, la Ing. María Yolanda Mora, Gerente General de RIDRENSUR E.P., designa al Ing. Ángel Collahuazo Astudillo como Administrador del contrato Nº 069-REP-AJ-2015, suscrito con el Ing. Galo Clotario Maldonado Quezada.

4.02. CONTRATISTA

El Ing. Galo Clotario Maldonado Quezada. Consultor del contrato Nº 069-REP-AJ-2015, realizó los trabajos de consultoría con el equipo de personal negociado, en plazo previsto en el contrato.

SEXTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

6.01. El número de cada planilla, Valor planillado, IVA, Suma Total, Descuento del Anticipo y Valor a Pagar, constan en el siguiente cuadro.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

PLANILLA				DESCUENTOS				A PAGAR
Nro.	VALOR	I.V.A 12%	TOTAL	ANTICIPO	I.V.A %	I.R 10%	MULTAS	
1	5305.68	636.68	5942.36	2652.84	636.68	530.57	0	2122.27
2	16087.03	1930.44	18017.03	8043.52	1 351.31	1608.70	0	7 013.94
TOTAL	21392.71			10696.36			0	9136.21

6.03 Liquidación del Anticipo: La Empresa Pública de Riego y Drenaje del Sur RIDRENSUR E.P., entregó el día 24 de Agosto del 2015, al contratista el anticipo del 50% del contrato, por el valor de $ 10696.36 dólares sin intereses.

Según los registros que constan en el siguiente cuadro, se constata que al Contratista **SI** se le descontó la totalidad del anticipo.

PLANILLA			
Nro.	**VALOR**	**PORCENTAJE**	**TOTAL**
1	5305.68	50.00%	2652.84
2	16087.03	50.00%	8043.52
TOTAL	21392.71		10696.36

SÉPTIMA: LIQUIDACIÓN DE PLAZO.

- Fecha de iniciación de los trabajos: 26-agosto-2015
- Plazo: 90 días
- Fecha de terminación: 24-noviembre-2015
- Fecha de entrega: 24-noviembre-2015
- Paralización: 0 días
- Ampliación plazo: 0 días

OCTAVA: CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

8.01. De acuerdo a las obligaciones ya establecidas en el contrato y en las condiciones generales de ejecución del mismo, el contratista si ha cumplido con estas obligaciones, conforme consta en las diferentes planillas de ejecución de trabajos y en los informes de Administración.

8.02. En base a lo expuesto, la Comisión conviene en dar por recibidos los trabajos realizados por el Contratista concernientes al contrato Nro. 069-REP-AJ-2015.

Para constancia de lo actuado, los comisionados firman en original y seis copias de igual tenor en la ciudad de Loja a los 24 días del mes de diciembre de 2015.

Ing. Fredy Feijó Uday
DELEGADO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Carlos León Vega
DELEGADO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Ángel Collahuazo
ADMINISTRADOR CONTRATO

Ing. Galo Maldonado
CONTRATISTA

CT: 16188

Prefectura LOJA Camino al progreso

RIEGO

MEMORANDO Nº 0817-REP-GOM-2015

PARA: ***Ing. María Yolanda Mora*** *- GERENTE GENERAL*

DE: ***Ing. Hernán Vinicio Armijos Armijos*** *- TECNICO DE OPERACIÓN Y MANTEN.*

ASUNTO: **Permiso Cargo Vacaciones**
FECHA: **29 de Diciembre de 2015.**

Por la presente solicito a su Autoridad, me autorice **permiso de 12 días** con cargo a las vacaciones que me corresponden legalmente por el año 2015. Este permiso lo solicito en las fechas del **Lunes 04 al Viernes 15 de enero del 2016**.

Pongo en su conocimiento que las actividades que se encuentra bajo mi responsabilidad han sido coordinadas con el Gerente de Operación y Mantenimiento, por lo cual concede el visto bueno a la presente petición. En caso que la Entidad requiera información para los trámites institucionales, durante el periodo del permiso, estaré presto a coordinar la entrega de la mísma

Por la atención al presente le expreso mis agradecimientos,

Atentamente:

Ing. Hernán Armijos Armijos
TECNICO DE OPER. Y MANT.

Ing. Angel Collahuazo
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANT
VISTO BUENO

C.C. Archivo Unidad Operación y Mantenimiento

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RIDRENSUR EP
Fecha: 30 DIC. 2015
Hora: 10:00
F.

CT: 15731

MEMORANDO No -806 -REP-GOM-2015

PARA: *ING. MARIA YOLANDA MORA*
GERENTE GENERAL RIDRENSUR E.P.

DE: *ING. FREDY SANCHEZ*
TECNICO O&M ZONA 2

ASUNTO: *INFORME PASO SUBFLUVIAL DEL RIO ALAMOR-SECTOR TRONCO QUEMADO.*

FECHA: *ZAPOTILLO, 28 DE DICIEMBRE DEL 2015*

Estimada Gerente, en respuesta a sumilla inserta en oficio S/N, de fecha 15 de diciembre del 2015 debo informar lo siguiente:

ANALISIS DE LA INFORMACION BASICA.

La red terciaria 3D-15,1B7C, correspondiente a la red secundaria 3D-15BC del canal 3DC posee una tubería PVC de 160 mm caudal de 10 l/s para irrigar 10 Has, considerando el caudal característico de un litro por segundo y por hectárea, como fue diseñado el sistema de riego Zapotillo; pero sin embargo este paso subfluvial colapso por la crecida del rio Alamor, quedando inhabilitado para poder regar los terrenos del centro educativo Julio Hidalgo González. A continuación el esquema de distribución de la red terciaria.

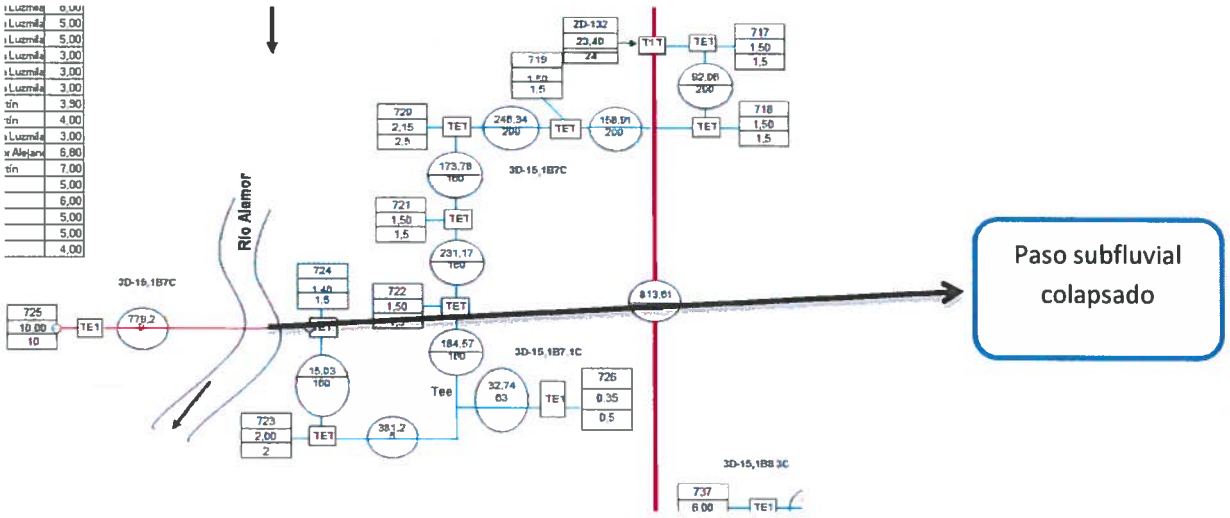

A continuación se puede visualizar de mejor manera La red terciaria en donde se debe reconstruir el paso subfluvial sobre el rio Alamor.

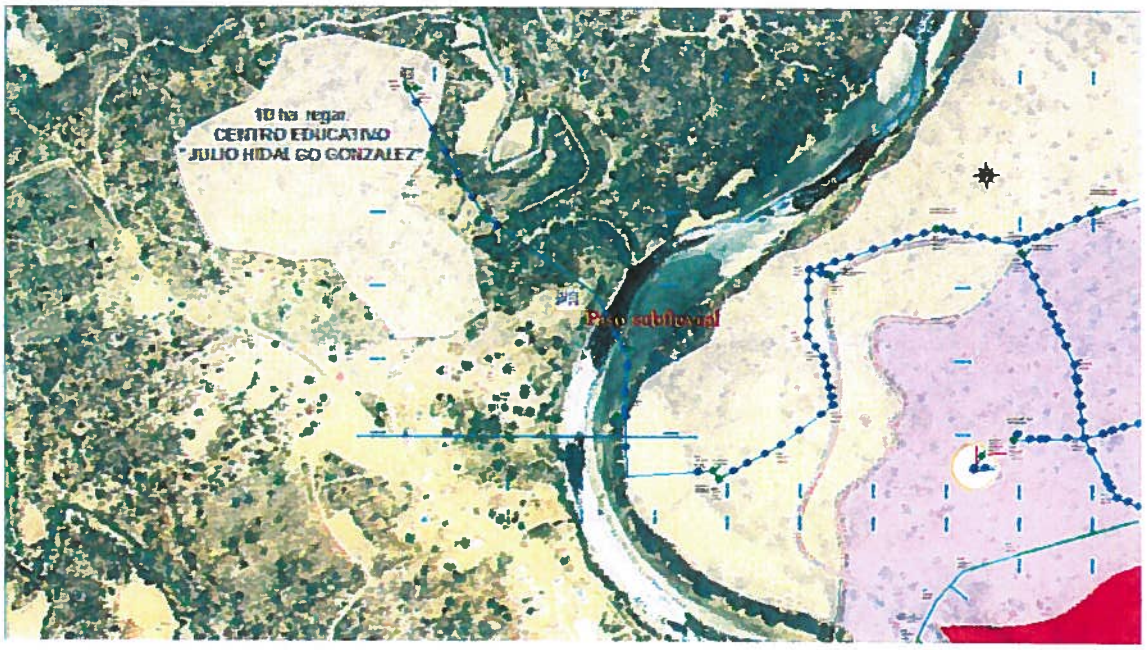

Una vez realizado el análisis correspondiente de toda la problemática de la red, me permito exponer las posibles acciones a implementar para rehabilitar el funcionamiento de dicha red.

1. *Se determina que la mejor alternativa para reponer el paso subfluvial colapsado, es la construcción de un paso subfluvial a mayor profundidad, lo cual evitaría cualquier daño producto de las crecidas del rio Alamor.*

2. Implementación del paso subfluvial sobre el rio Alamor ubicado entre las coordenadas: P1: 567499- 9508656, y el P2. 567471-9508789 cuya luz del paso elevado seria de 40 m. aprox. Con diámetro de tubería de PVC. 160 mm y 1,00 MPa; caudal de 10 l/s, velocidad de 0,59 m/s.

Además solicitar el apoyo del equipo topográfico para que realicen el levantamiento respectivo en el lugar, al Departamento de Gerencia Técnica de nuestra Institución para el diseño y calculo estructural del y paso subfluvial; así como la valoración de costos para solicitar a quien corresponda la certificación presupuestaria para el 2016.

Es todo cuanto puedo informar para los fines legales respectivos.

Atentamente.

Ing. Fredy Sánchez Zapata
TÉCNICO O&M, ZONA 2
RIDRENSUR EP

VISTO BUENO

Ing. Angel Collahuazo
GERENTE DE O&M
RIDRENSUR EP

CT: 16115

Prefectura LOJA Camino al progreso

RIEGO

MEMORANDO Nº 805-REP-GOM-2015

PARA: Ing. María Yolanda Mora, **GERENTE GENERAL RIDRENSUR EP**
DE: Ángel Collahuazo, **GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO**
ASUNTO: Contratación de personal para la Gerencia de Operación y Mantenimiento para el año 2016
FECHA: 28 de diciembre de 2015

Como es de su conocimiento, la Gerencia de Operación y Mantenimiento de RIDRENSUR EP., de la Prefectura de Loja, en base a la resolución 008-CNC-2011, es responsable de la gestión en la administración, operación y mantenimiento-AOM de los 6 (seis) sistemas de riego No Transferidos a los usuarios (La Palmira, Campana-Malacatos, La Papaya, Limas-Conduriacu, Cochas-San Vicente y Zapotillo); y la cogestión en la AOM de los 14 sistemas transferidos a los usuarios (Aíro-Florida, Chiriyacu-Lucero, El Ingenio, Sanambay-Jimbura, Jorupe-Cangochara, Quinara, Vilcabamba, La Era, Santiago, Chucchuchir, Tablón de Saraguro, Paquishapa, Macará y Guápalas); además, de la ejecución de obras de ampliación y rehabilitación de los 20 sistemas públicos y el apoyo a los sistemas de riego comunitarios de la provincia de Loja

Para cumplir el compromiso institucional, es necesario un equipo de técnicos que atienden los requerimientos señalados en la provincia de Loja, por este motivo me permito solicitar autorice la contratación para el año 2016 de conformidad al orgánico estructural y manual de funciones vigente y por necesidad institucional del siguiente personal técnico:

3 Técnicos Ingenieros Agrícolas
1 Asistente Administrativo Financiero
1 Asistente Técnico Ingeniero Agrícola y
1 Asistente de Bodega para la bodega de Guasimo del Cantón Zapotillo, ya que en dicha bodega existe una gran cantidad de materiales equipos y accesorios de riego, que vienen siendo utilizados para mantenimiento de los diferentes sistemas de riego de nuestra provincia.

RECEPCIÓN RIDRENSUR EP DE DOCUMENTOS
Fecha: 28 DIC 2015
Hora: 16:10
F:

Atentamente,

Ing. Ángel Collahuazo Astudillo
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Prefectura
LOJA
amino al progreso
RIEGO

CT: 15805

MEMORANDO Nº 804-REP-GOM-2015

PARA: *Dra. Lilia Espinoza*
GERENTE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO RIDRENSUR EP

DE: *Ángel Collahuazo Astudillo*
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

ASUNTO: *Movilización para reunión de trabajo en Alamor*

FECHA: *28 de diciembre de 2015*

En atención a la sumilla constante de la Gerente General en la petición del trámite 15805, me permito solicitar un vehículo para asistir a la reunión de trabajo con el coordinador de la oficina de la SENAGUA en Alamor, con el propósito de analizar el presupuesto y plan operativo del 2016 del sistema de riego Guápalas y luego asistir a la Asamblea General de Usuarios para la socialización y aprobación de los mismos.

Atentamente.

Ing. Ángel Collahuazo Astudillo
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

AC/
CC: GOM

2015-12-28
11h

Prefectura LOJA Camino al progreso

RIEGO

CT: 15722

MEMORANDO No-800-REP-GOM-2015

PARA: DRA, LILIA ESPINOZA, **GERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

DE: ING. FREDY SANCHEZ, **TECNICO O&M ZONA 2**

ASUNTO: INICIO DE PROCESO DE CONTRATACION DE INMUEBLE PARA OFICINA EN EL CANTON ZAPOTILLO.

FECHA: Zapotillo, 28 de diciembre del 2015

Por medio de la presente me permito informarle que actualmente en el cantón Zapotillo, la Empresa RIDRENSUR EP., viene utilizando el bien inmueble, donde funciona la Vivienda- Oficina, mediante contrato de arrendamiento celebrado entre la Empresa Pública de Riego y Drenaje del Sur, "RIDRENSUR E.P." de Loja y el señor José Gerardo Gutiérrez Campos , en cuya clausula **Décima Tercera: De la Administración del Contrato.-** La Empresa RIDRENSUR E.P. me designa como Administrador del mismo; y revisando la cláusula octava del contrato: PLAZO, se culmina éste 31 de diciembre del presente.

Por consiguiente al contar la Empresa con la responsabilidad de seguir realizando actividades de operación y mantenimiento de los sistemas de riego Transferidos y no transferidos de la Zona 2: Macará, Zapotillo, Puyango y Célica de los canales de riego. Se crea la necesidad Institucional de seguir manteniendo un bien inmueble exclusivamente donde funcione como **Oficina Técnica**, desde el 01 de enero hasta el 30 de junio del 2016.

Por tal razón adjunto al presente tres proformas en sobre cerrado para que sea analizados y de esta manera se inicie el proceso de contratación; previo la certificación presupuestaria del 2016 para el efecto y con ello poder realizar la elaboración de un nuevo contrato.

Seguros que la presente será analizada por su autoridad, le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

Atentamente,

Ing. Fredy Sánchez.
TECNICO O&M ZONA 2
RIDRENSUR EP

VISTO BUENO

Ing. Ángel Collahuazo
GERENTE DE O&M
RIDRENSUR EP

2015-12-28
11h

ARCHIVO Y CONTROL DE TRÁMITES

FECHA: 2015-12-14 11:40:00

AÑO:2015

PROCEDENCIA: Ing. Fredy Sanchez

TIPO : interno

TRAMITE Nº **15722** **CODIGO:** **746**

LUGAR: Operacion y Mantenimiento

DETALLE: Se considere en el nuevo presupuesto 2016 la contratación de arriendo de inmueble para oficina técnica y bodega en el cantón zapotillo y guasimo

De :	Doc. Nº	# Hojas	Enviado a	Para	Fecha	Firma
Joffre Ivan Ochoa Aguirre	M 746	1 exp	GG	-21	2015-12-14 11:40:00	Yomar Ibla?
G G	M 746	1 h.	GAF	- 21 -	15-12-2015	
GAF	"	"	OYM	- 21 -	15-12-2015	

Nota: Una vez finalizado el trámite se debe remitir el documento original y sus anexos para custodia de Archivo Central.

[Imprimir] - [Regresar]

Prefectura

LOJA

Camino al progreso

CT: 15722-2015

MEMORANDO NRO. 271-GAF-REP-2015

PARA : Ing. Ángel Collaguazo A.
GERENTE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

DE : Dra. Lilia Espinoza Erreiz
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO RIDRENSUR EP

ASUNTO : **ARRIENDO DE LOCALES**

FECHA : Loja, 15 de diciembre de 2015

En atención a memorando Nro. 746-REP-GOM-2015 de 14 de diciembre del 2015, suscrito por el Ing. Fredy Sánchez, TECNICO O&M ZONA 2, referente a que se haga constar en el presupuesto del 2016 una partida presupuestaria que permita el arrendamiento de locales para destinarlos a Bodega y Oficina en el Cantón Zapotillo, debo infórmale que:

Dentro del Presupuesto para el año 2016, existen los recursos necesarios para la contratación de los locales que justificadamente y autorizados desde Gerencia General se deban efectuar, razón por la cual me permito sugerir se disponga el inicio de los procesos correspondientes a fin de que en forma oportuna se cuente con los locales de Bodega y Oficina conforme lo solicitado.

Atentamente,

Dra. Lilia Espinoza Erreiz
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
LEE.
c.c. Ing. María Yolanda Mora GERENTE GENERAL RIDRENSUR EP

Ing. Fredy Sanchez
iniciar pedido para
arrendamiento de
oficina y bodega en
Zapotillo
15-12-2015

Prefectura LOJA Camino al progreso

RIEGO

MEMORANDO No-746-REP-GOM-2015

PARA: ING. MARIA YOLANDA MORA
GERENTE GENERAL RIDRENSUR E.P.

DE: ING. FREDY SANCHEZ
TECNICO O&M ZONA 2

ASUNTO: SE CONSIDERE EN EL NUEVO PRESUPUESTO 2016 LA CONTRATACION DE ARRIENDO DE INMUEBLES PARA OFICINA TECNICA Y BODEGA EN EL CANTON ZAPOTILLO Y GUASIMO RESPECTIVAMENTE.

FECHA: Zapotillo, 14 de diciembre del 2015

Por medio de la presente me permito informarle que actualmente en el cantón Zapotillo, la Empresa RIDRENSUR EP., viene utilizando dos bienes inmuebles; una donde funciona la Bodega en el sector Guásimo Sur, y una vivienda donde funciona la Oficina técnica zonal 2 en el cantón Zapotillo; mediante contratos de arrendamientos celebrados entre la Empresa Pública de Riego y Drenaje del Sur, "RIDRENSUR E.P." de Loja y los señores: Wilmer Moncada Carranza (bodega); y el señor José Gerardo Gutierrez Campos (vivienda-oficina técnica), en cuyas clausulas ***Décima Tercera: De la Administración del Contrato.-*** *La Empresa RIDRENSUR E.P. me designa como Administrador del mismo; y revisando la cláusula octava del contrato: PLAZO, ambos se culminan éste 31 de diciembre del presente.*

Por consiguiente al contar la Empresa Bienes materiales como; equipos, tubería, accesorios, etc. y al tener que cumplir con las diferentes actividades de Operación y Mantenimiento de los canales de riego zona 2. Zapotillo, Macará, Célica y Puyango; se crea la necesidad Institucional de seguir manteniendo dichos inmuebles en la modalidad de contratación. En el caso de la Bodega en el sector el Guasimo, hasta cuando se tenga planificado la reubicación de dichos materiales; y en el caso de la Vivienda- oficina técnica, durante todo el año 2016.

Por tal razón solicito de la manera más comedida se digne disponer a Gerencia Administrativa Financiera se considere estos rubros para el próximo año 2016.

Seguros que la presente será analizada por su autoridad, le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

Atentamente,

Ing. Fredy Sanchez.
TECNICO O&M ZONA 2
RIDRENSUR EP

VISTO BUENO

Ing. Angel Collahuazo
GERENTE DE O&M
RIDRENSUR EP

G. Administ. Financiera
G. Técnica.
15-Dic-2015
09:15

Prefectura
LOJA
Camino al progreso
RIEGO

CT-11747-2015

MEMORANDO Nro. 0798- REP-GOM-2015

PARA: Ing. Carlos León..
GERENTE PLANIFICACION (E) RIDRENSUR EP.

DE: Ing. Manuel Carrión Jiménez
Ing. Santos Armijos
TECNICOS GERENCIA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

ASUNTO: Informe de Trámite 11747. Evaluación Hidráulica Sistemas de Riego Estatales.

FECHA: 24 de diciembre del 2015.

Atendiendo a la sumilla inserta en el trámite N° 11747, donde solicitan informe y avances de la evaluación hidráulica de los sistemas de riego estatales, al respecto informamos lo siguiente:

Conjuntamente con los presidentes y canaleros de las Juntas de riego públicos de los cantones Calvas y Espíndola, se recorrió y evaluó hidráulicamente los canales de riego de acuerdo al siguiente detalle:

- De fecha: 28/10/2015, se recorrió y evaluó hidráulicamente la captación y conducción principal del sistema de riego Chiriyacu – Lucero (Anexo Fotográfico 1).
- De fecha: 29/10/2015, se recorrió y evaluó hidráulicamente la captación y conducción principal del sistema de riego El Ingenio (Anexo Fotográfico 2).
- De fecha: 30/10/2015, se recorrió y evaluó hidráulicamente la captación y conducción principal del sistema de riego Limas – Conduriaco. (Anexo Fotográfico 3).

Por despachar requerimientos y actividades en la empresa en los diferentes sistemas de riego estatales y comunitarios no se continuó con las evaluaciones, pero se tiene previsto continuar para el mes de enero del 2016 con los sistemas de riego estatales que faltan.

Particular que ponemos a su conocimiento.

Atentamente,

Ing. Manuel Carrión Jiménez
TECNICO O & M RIDRENSUR EP

Ing. Santos Armijos
TECNICO O & M RIDRENSUR EP

Visto Bueno,

Ing. Ángel Collahuazo
GERENTE O & M RIDRENSUR EP

24-11-2015
11 h38

ANEXO FOTOGRAFICO


Anexo Fotográfico 1. Evaluación hidráulica en captación y canal, SR. Chiriyacu – Lucero.


Anexo Fotográfico 2. Evaluación hidráulica en captación y canal, SR. El Ingenio.

Anexo Fotográfico 3. Evaluación hidráulica en captación y canal, SR. Limas – Conduriaco.

CT: 15758

efectura

LOJA

nino al progreso

RIEGO

MEMORANDO Nº 0795 -REP-GOM-2015

PARA: *Ing. Maria Yolanda Mora -* *GERENTE GENERAL "RIDRENSUR EP"*
DE: *Ing. Hernán Vinicio Armijos* *TECNICO DE OPERACIÓN Y MANTEN.*

ASUNTO: **Atención del T= 15758, de AAPCAF -Proyecto de Riego Fundochamba.**
FECHA: **22 de Diciembre de 2015.**

Ante el requerimiento de la Asociación Artesanal de Productores de Café de altura de Fundochamba (AAPCAF), que se presente la información de los aportes que ha realizado RIDRENSUR en el marco del convenio N° 42-DPS-214: "COFINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DIVERSIFICACION PRODUCTIVA DE LAS HUERTAS AGROFORESTALES MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE RIEGO PRESURIZADO EN LA PARROQUIA FUNDOCHAMBA", me permito informar lo siguiente:

1. Con Memorando Nº 0617 -REP-GOM-2015, del 26 de Octubre de 2015, se presentó el informe **sobre la situación** legal del convenio respecto a las contrapartes que son compromiso de la Empresa RIDRENSUR EP, para la toma de decisiones por su Autoridad. Como referencia se tienen los controles de trámite 4763, 4766, 11094, del año 2015

2. Con Memorando Nº 0733 - REP-GOM-2015, del 02 de Diciembre de 2015, se presentó el Informe Técnico – Económico del Proyecto de Riego Fundochamba, donde constan los detalles de las aportaciones realizadas por RIDRENSUR EP, según lo estipulado en el convenio y en el documento proyecto. Este informe fue entregado en la Gerencia Técnica por disposición de Gerencia Genera, despachado con **T=** 15236 del año 2015

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS RIDRENSUR EP Fecha 22 DIC 2015 Hora 16h34

Con estos antecedentes, sugiero se remita copias de los informes señalados a la AAPCAF para que dispongan de ella conforme a su requerimiento.

Particular que ponemos a su conocimiento para los fines pertinentes:

Atentamente:

Ing. Hernán Armijos Armijos
TECNICO DE OPER. Y MANT.

Ing. Angel Collahuazo
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTEN

C.C. Archivo Unidad Operación y Mantenimiento
Adjunto: 1 Expedientes Original. T=15785

CT 16102.

Prefectura LOJA Camino al progreso

RIEGO

MEMORANDO No-794-REP-GOM-2015

PARA: ING. MARIA YOLANDA MORA
GERENTE GENERAL RIDRENSUR E.P.

DE: ING. FREDY SANCHEZ
TECNICO O&M ZONA 2

ASUNTO: SE INICIE PROCESO DE RENOVACION DE CONTRATO DE ARRIENDO DEL INMUEBLE PARA BODEGA EN EL SECTOR GUASIMO, CANTON ZAPOTILLO.

FECHA: Zapotillo, 28 de diciembre del 2015

CT: 15722

Por medio de la presente me permito informarle que actualmente en el cantón Zapotillo, la Empresa RIDRENSUR EP., viene utilizando el bien inmueble; donde funciona la Bodega en el sector Guásimo Sur en el cantón Zapotillo; mediante contratos de arrendamiento celebrado entre la Empresa Pública de Riego y Drenaje del Sur, "RIDRENSUR E.P." de Loja y el señor Wilmer Moncada Carranza, en cuya clausula ***Décima Tercera: De la Administración del Contrato.-*** *La Empresa RIDRENSUR E.P. me designa como Administrador del mismo; y revisando la cláusula octava del contrato: PLAZO, se culmina éste 31 de diciembre del presente.*

Por consiguiente al contar la Empresa con una serie de Bienes materiales como; equipos, tubería, accesorios, etc. y al tener que cumplir con las diferentes actividades de Operación y Mantenimiento de los canales de riego zona 2. Zapotillo, Macará, Célica y Puyango; se crea la necesidad Institucional de seguir manteniendo dicho inmueble bajo la modalidad de contratación, por lo menos tres meses a partir del 01 de enero hasta el 31 de marzo del 2016, con la finalidad realizar la reubicación de dichos materiales al sitio que Ud. estime conveniente. ($ 280,00) mensuales, más IVA, en este valor se incluye los pagos de servicios básicos: energía eléctrica, agua potable.

Por tal razón solicito de la manera más comedida se digne disponer a Gerencia Administrativa Financiera se emita la certificación presupuestaria 2016 para el efecto y con ello poder realizar la elaboración de la renovación del contrato Nro. 068-REP-AJ-2015 en los mismos términos.

Seguros que la presente será analizada por su autoridad, le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS RIDRENSUR
Fecha: 28 DIC 2015
Hora: 12:00
Firma: Yomeri

Atentamente,

Ing. Fredy Sánchez.
TECNICO O&M ZONA 2
RIDRENSUR EP

VISTO BUENO

Ing. Angel Collahuazo
GERENTE DE O&M
RIDRENSUR EP

ARCHIVO Y CONTROL DE TRÁMITES

FECHA: 2015-12-14 11:40:00

AÑO:2015

PROCEDENCIA: Ing. Fredy Sanchez

TIPO : interno

TRAMITE Nº **15722**

CODIGO: **746**

LUGAR: Operacion y Mantenimiento

DETALLE: Se considere en el nuevo presupuesto 2016 la contratación de arriendo de inmueble para oficina técnica y bodega en el cantón zapotillo y guasimo

De :	Doc. Nº	# Hojas	Enviado a	Para	Fecha	Firma
Joffre Ivan Ochoa Aguirre	M 746	1 exp	GG	-21	2015-12-14 11:40:00	Vamos bien?
G G	M 746	1 h.	GAF	- 21 -	15-12-2015	
GAF	"	"	O y M	- 21 -	15-12-2015	

Nota: Una vez finalizado el trámite se debe remitir el documento original y sus anexos para custodia de Archivo Central.

[Imprimir] - [Regresar]

Prefectura

LOJA

Camino al progreso

CT: 15722-2015

MEMORANDO NRO. 271-GAF-REP-2015

PARA : Ing. Ángel Collaguazo A.
GERENTE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

DE : Dra. Lilia Espinoza Erreiz
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO RIDRENSUR EP

ASUNTO : **ARRIENDO DE LOCALES**

FECHA : Loja, 15 de diciembre de 2015

En atención a memorando Nro. 746-REP-GOM-2015 de 14 de diciembre del 2015, suscrito por el Ing. Fredy Sánchez, TECNICO O&M ZONA 2, referente a que se haga constar en el presupuesto del 2016 una partida presupuestaria que permita el arrendamiento de locales para destinarlos a Bodega y Oficina en el Cantón Zapotillo, debo infórmale que:

Dentro del Presupuesto para el año 2016, existen los recursos necesarios para la contratación de los locales que justificadamente y autorizados desde Gerencia General se deban efectuar, razón por la cual me permito sugerir se disponga el inicio de los procesos correspondientes a fin de que en forma oportuna se cuente con los locales de Bodega y Oficina conforme lo solicitado.

Atentamente,

Dra. Lilia Espinoza Erreiz
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
LEE.
c.c. Ing. María Yolanda Mora GERENTE GENERAL RIDRENSUR EP

Ing. Fredy Sanchez
iniciar pedido para
arrendamiento de
oficina y bodega en
Zapotillo
15-12-2015

Prefectura

LOJA
Camino al progreso

RIEGO

MEMORANDO No-746-REP-GOM-2015

PARA: ING. MARIA YOLANDA MORA
GERENTE GENERAL RIDRENSUR E.P.

DE: ING. FREDY SANCHEZ
TECNICO O&M ZONA 2

ASUNTO: SE CONSIDERE EN EL NUEVO PRESUPUESTO 2016 LA CONTRATACION DE ARRIENDO DE INMUEBLES PARA OFICINA TECNICA Y BODEGA EN EL CANTON ZAPOTILLO Y GUASIMO RESPECTIVAMENTE.

FECHA: Zapotillo, 14 de diciembre del 2015

Por medio de la presente me permito informarle que actualmente en el cantón Zapotillo, la Empresa RIDRENSUR EP., viene utilizando dos bienes inmuebles; una donde funciona la Bodega en el sector Guásimo Sur, y una vivienda donde funciona la Oficina técnica zonal 2 en el cantón Zapotillo; mediante contratos de arrendamientos celebrados entre la Empresa Pública de Riego y Drenaje del Sur, "RIDRENSUR E.P." de Loja y los señores: Wilmer Moncada Carranza (bodega); y el señor José Gerardo Gutierrez Campos (vivienda-oficina técnica), en cuyas clausulas ***Décima Tercera: De la Administración del Contrato.-*** *La Empresa RIDRENSUR E.P. me designa como Administrador del mismo; y revisando la cláusula octava del contrato: PLAZO, ambos se culminan éste 31 de diciembre del presente.*

Por consiguiente al contar la Empresa Bienes materiales como; equipos, tubería, accesorios, etc. y al tener que cumplir con las diferentes actividades de Operación y Mantenimiento de los canales de riego zona 2. Zapotillo, Macará, Célica y Puyango; se crea la necesidad Institucional de seguir manteniendo dichos inmuebles en la modalidad de contratación. En el caso de la Bodega en el sector el Guasimo, hasta cuando se tenga planificado la reubicación de dichos materiales; y en el caso de la Vivienda- oficina técnica, durante todo el año 2016.

Por tal razón solicito de la manera más comedida se digne disponer a Gerencia Administrativa Financiera se considere estos rubros para el próximo año 2016.

Seguros que la presente será analizada por su autoridad, le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

Atentamente,

Ing. Fredy Sánchez.
TECNICO O&M ZONA 2
RIDRENSUR EP

VISTO BUENO

Ing. Angel Collahuazo
GERENTE DE O&M
RIDRENSUR EP

G. Administ. Financiera
G. Técnica.
15-Dic-2015
09:15.

Prefectura
LOJA
Camino al progreso
RIEGO

MEMORANDO Nro. 792 -REP-GOM-2015

PARA: *Ing. Ángel Collahuazo*
GERENTE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO RIDRENSUR EP

DE: *Ing. Fredy Sánchez*
TECNICO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

ASUNTO: *Pago de anticipo de contrato Nro. 127-REP-AJ-2015*

FECHA: *22 de diciembre del 2015*

Mediante memorándum Nro. 470-REP-GG-2015 he sido designado Administrador del contrato Nro.127-REP-AJ-2015 suscrito entre RIDRENSUR EP, y el Ing. Vicente Eduardo Lituma Hualpa, cuyo objeto es el "Mejoramiento de los sistemas de riego público Zapotillo, provincia de Loja", por un monto de USD $ 37.613,67 dólares americanos (sin incluir el IVA) y un plazo de 60 días calendario.

La Cláusula Quinta del contrato: "Forma de Pago, numeral 5.1. señala que: "La Contratante entregará al Contratista, en calidad de anticipo el 50% del monto total del contrato, conforme a lo establecido en el Art. 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, previa entrega de garantías correspondientes y las demás que establece la ley Orgánica de Contratación Pública"

Con estos antecedentes, solicito a Usted tramitar la entrega del 50% del anticipo al contratista Ing. Vicente Eduardo Lituma Hualpa, para lo cual adjunto el expediente con la documentación de soporte.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Fredy Sánchez
ADMINISTRADOR CONTRATO
Nro. 128-REP-AJ-2015

Cc: Archivo O&M
Fiscalizador de obra: Ing. José Luis Esparza

C 1: 16041

Prefectura LOJA Camino al progreso

RIEGO

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
22 DIC 2015
RIDRENSUR EP
Fecha:
Hora:
Yomm

MEMORANDO No- 791- REP-GOM-2015

PARA: *ING.MARIA YOLANDA MORA*
GERENTE GENERAL DE RIDRENSUR E.P.

DE: *ING.FREDY SANCHEZ*
TECNICO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO RIDRENSUR E.P.

ASUNTO: Haciéndole conocer división de caudal autorizado por Presidente de la Junta General del *sistema de Riego Zapotillo.*

FECHA: *Zapotillo, 22 de diciembre del 2015*

Estimada Ingeniera., me permito informarle que dentro de mis actividades que vengo realizando como Técnico de Operación y mantenimiento del sistema de riego Zapotillo; he podido evidenciar que el día viernes 18 de diciembre del presente; se realizó una división de caudal; no autorizada por este departamento de Operación y Mantenimiento; sin embargo mediante dialogo telefónico y personalmente con el Señor Franklin Correa Jiménez; Presidente de la Junta General de Usuarios del sistema de riego Zapotillo; manifiesta que luego de haber revisado en los archivos digitales que mantiene nuestra oficina Técnica de RIDRENSUR E.P. el área ubicada en el sector Chambarango canal 1C- Red secundaria 1-18C, no fue considerada bajo ningún módulo de riego del diseño original del proyecto de riego Zapotillo; Por tal razón Dispuso al Sr. Sr. Tedy Zapata; canalero contratado por la Junta General de Usuarios del Sistema de riego Zapotillo para que se realice la instalación de la tubería desde la caja de entrega N° 78 que fue diseñada para dotar de un caudal de 8 l/ seg según se puede apreciar en el esquema siguiente:

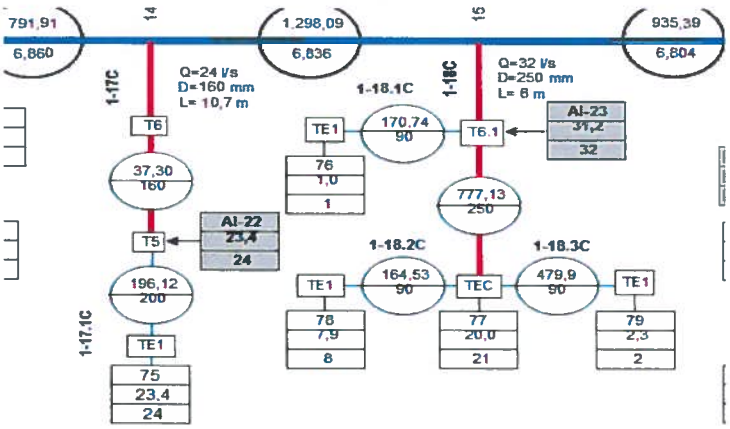

Parcela	Nombre	Sup (ha)
76	Guerrero Rogel Santos Virgi	1,00
77	Sanchez Monoayo Javier	20,00
78	Villalta Villegas Manuel de Je	7,90
79	Rogel Campos Maroo	2,30

Prefectura

LOJA

Camino al progreso

RIEGO

Además que luego de haberle indicado según la resolución N° 008-CNC-2011; no es competencia de la Junta de regantes realizar ese tipo de actividades; debido a que es una Competencia exclusiva que corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales; por ser el sistema de riego Zapotillo, No transferido a los usuarios (art. 12 N° 008-CNC-2011). Sin embargo el Sr. Presidente manifiesta que asumiría su responsabilidad por autorizar dicha división de caudal en un área No regable en el sistema de riego Zapotillo. Adjunto mapa y fotografías donde consta la caja de entrega y división de caudal.

Particular que me permito informar para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ing. Fredy A. Sanchez
TECNICO DE OPERACIÓN Y MANT.
RIDRENSUR E.P.

Ing. Ángel Collahuazo
GERENTE DE O Y M.
RIDRENSUR E.P.

CT: 11902

Prefectura LOJA Camino al progreso

RIEGO

MEMORANDO Nro. 793-REP-GOM-2015

PARA: *Ing. María Yolanda Mora*
GERENTE GENERAL RIDRENSUR EP

DE: *Ing. Ángel Collahuazo Astudillo*
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

ASUNTO: *Pago de anticipo del contrato Nº 127-REP-AJ-2015*

FECHA: *22 de diciembre de 2015*

En base al memorándum Nº 792-REP-GOM-2015, suscrito por el Ing. Fredy Sánchez, Administrador del contrato Nº 127-REP-AJ-2015, me permito solicitar autorice a quien corresponda, el pago del 50% del monto total del contrato, en calidad de anticipo para el Ing. Vicente Eduardo Lituma Hualpa, contratista del proyecto "Mejoramiento del sistema de riego público Zapotillo, provincia de Loja"

Adjunto copia del memorándum Nº 792-REP-GOM-2015 y el expediente del contrato Nº 127-REP-AJ-2015

Atentamente,

Ing. Ángel Collahuazo Astudillo
GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

RECEPCION DE DOCUMENTOS
RIDRENSUR EP
Fecha: 22 DIC 2015
Hora: 16h34

AC/
Archivo: GOM